

Municipalidad de Sunchales



Secretaría de
OBRAS, SERVICIOS
Y AMBIENTE

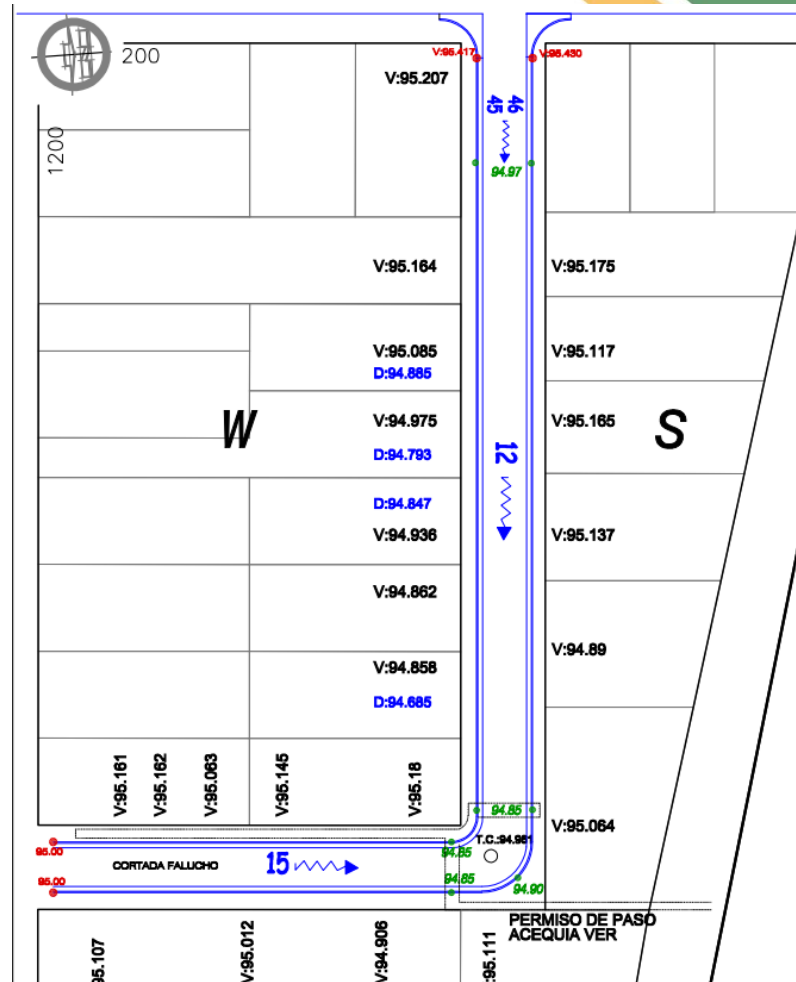
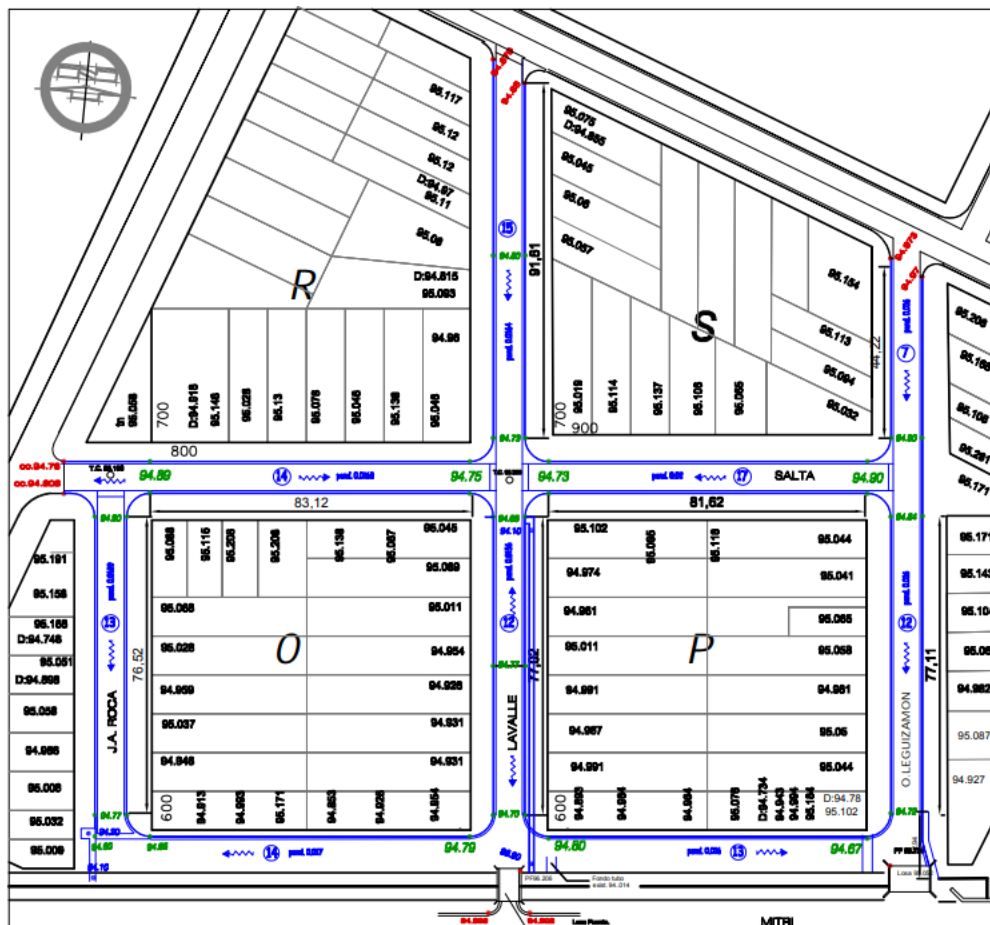
Obras

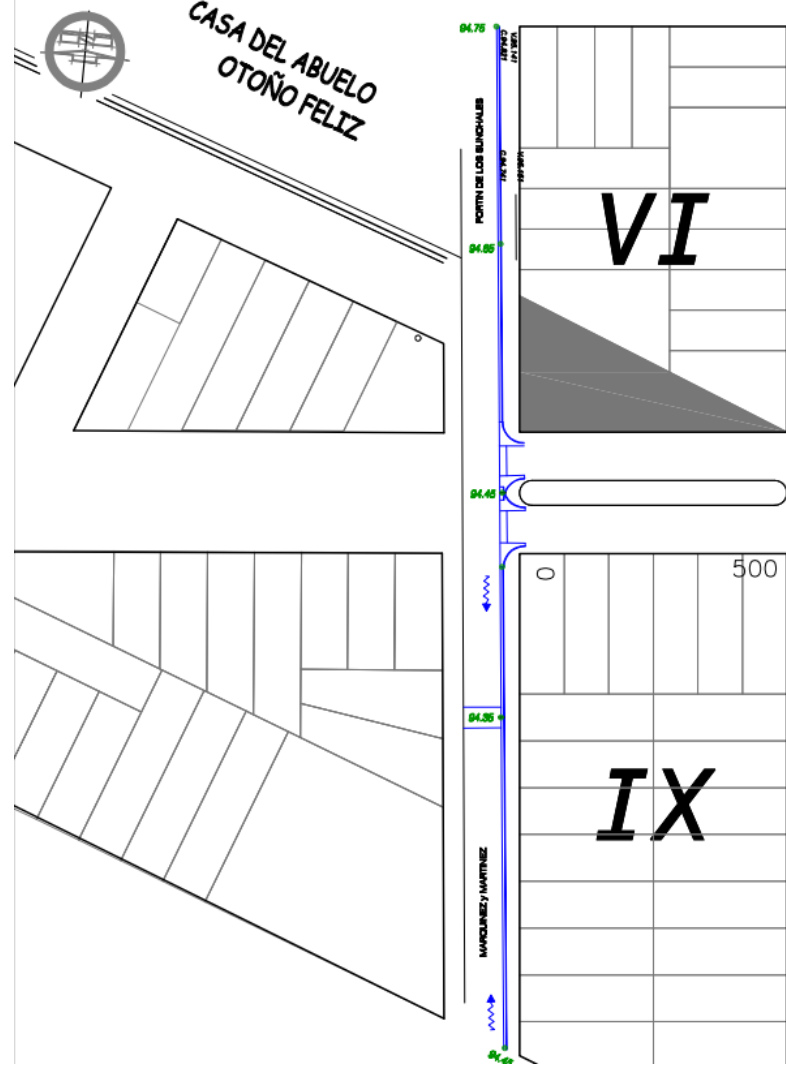
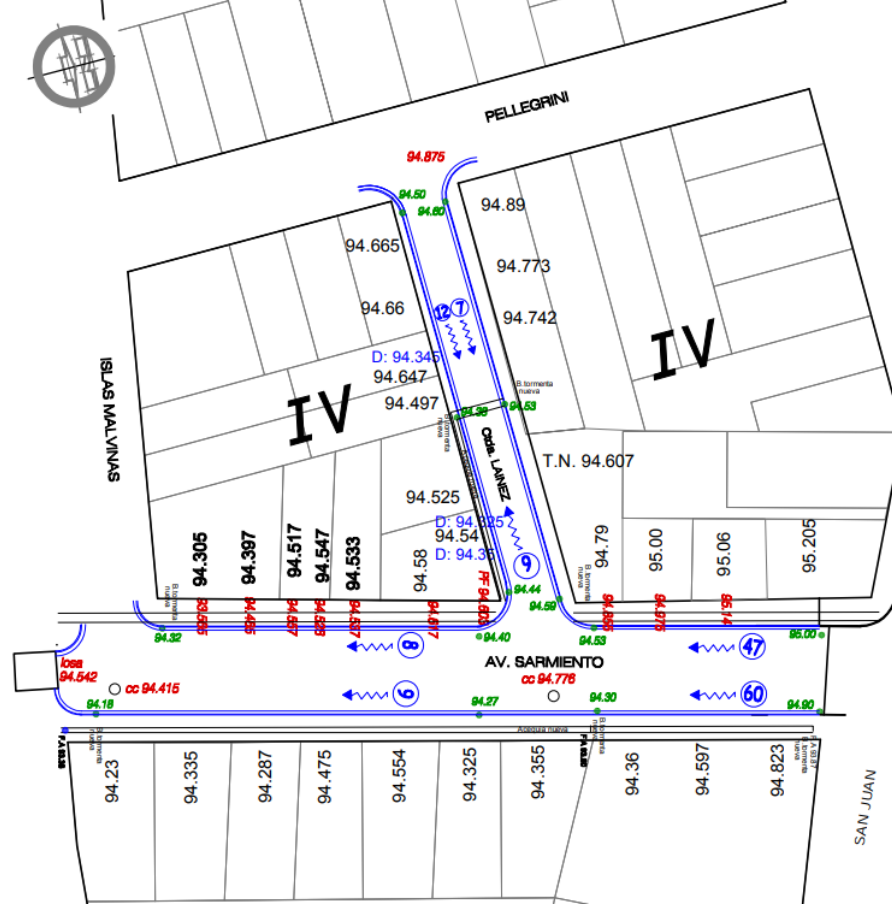
Inspecciones de Obras

Proyectos

Ambiente y Espacios

Públicos





19 DE OCTUBRE

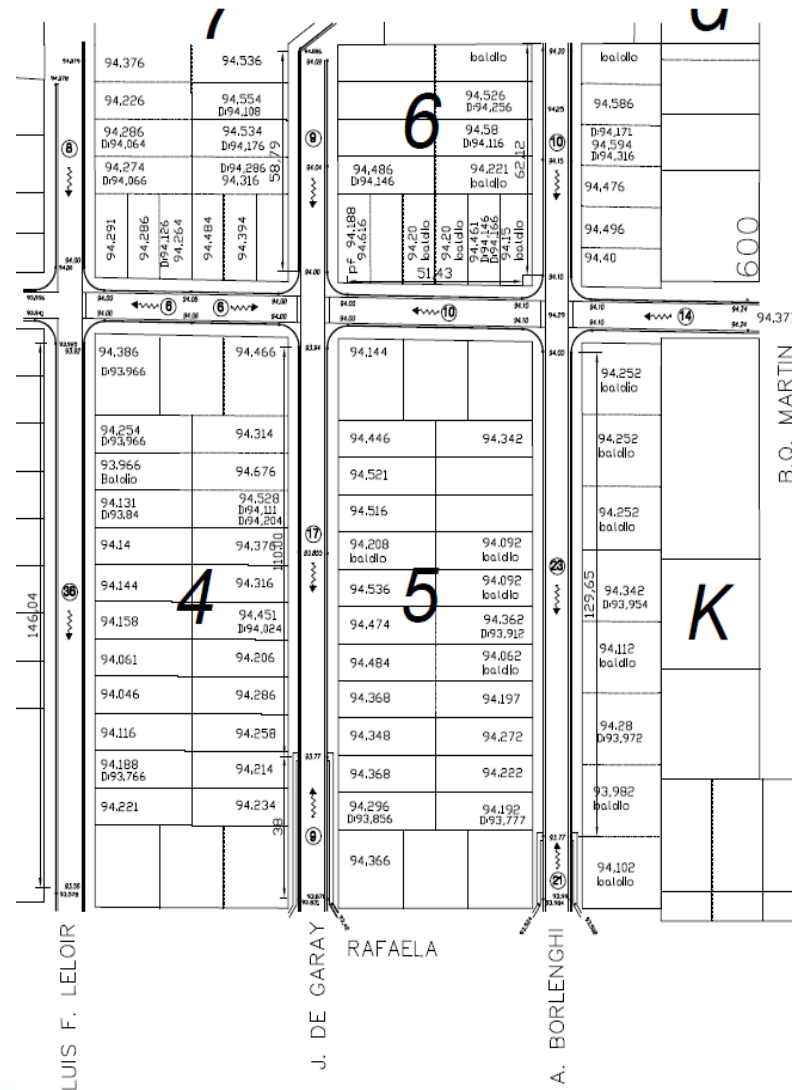
MAIPÚ

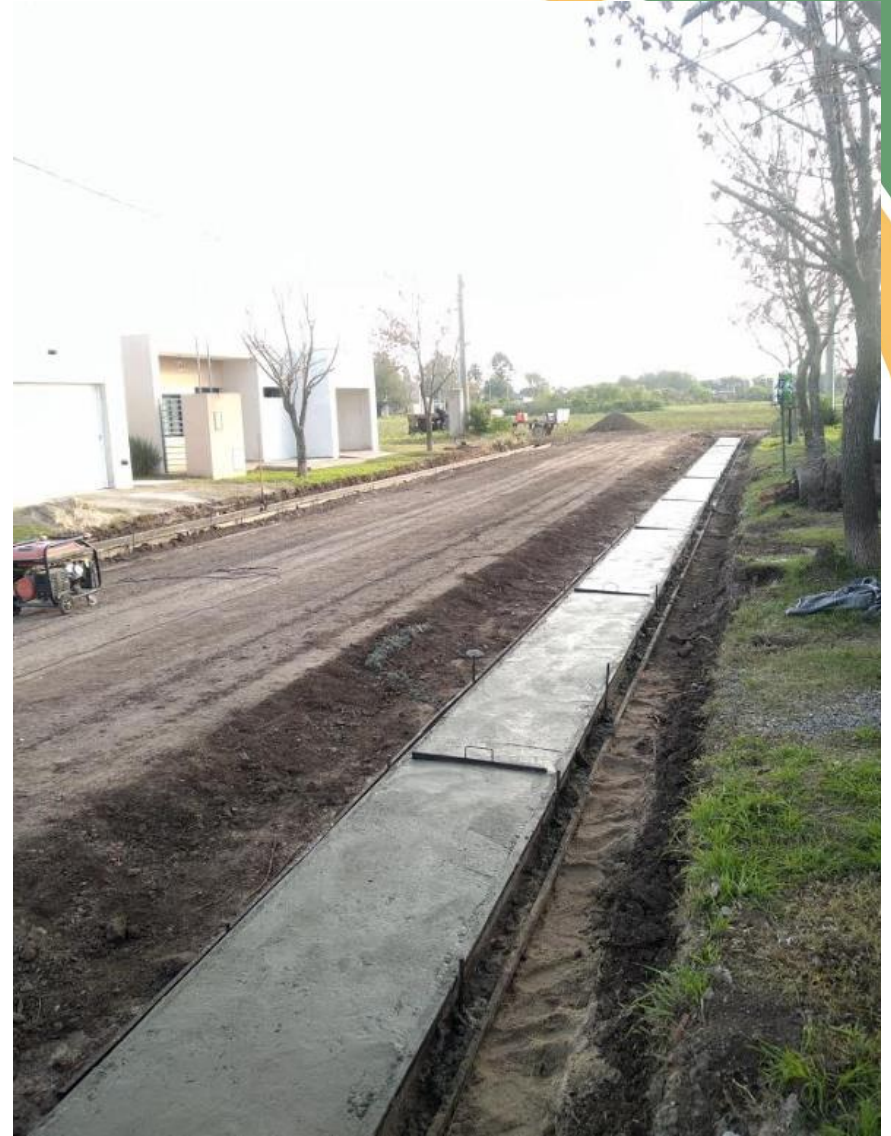






Cordón cuneta Loteo Unión Barrio Colón (Ord. 2453/14)

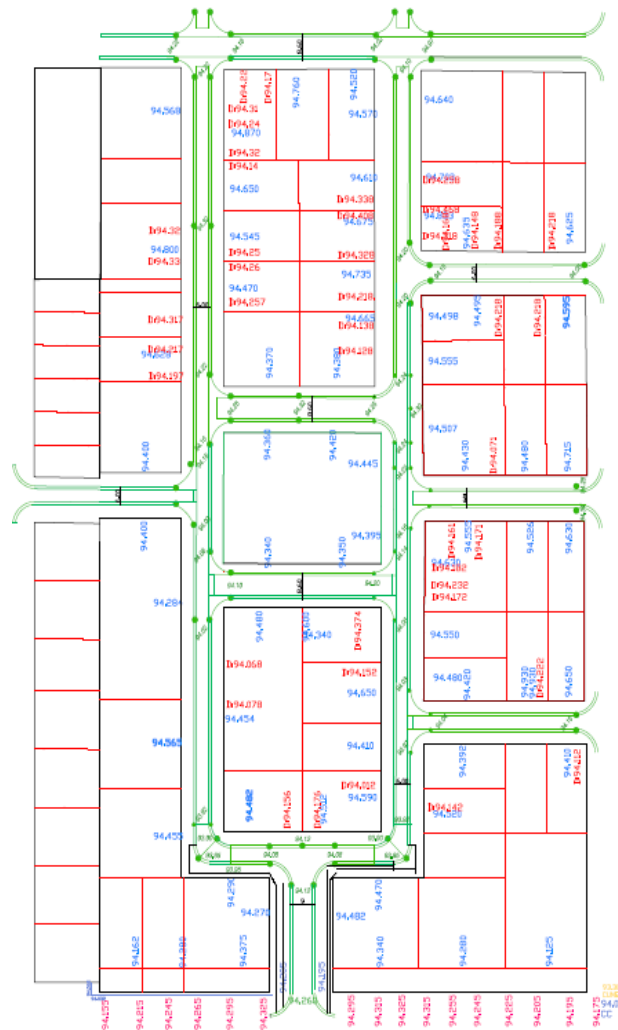






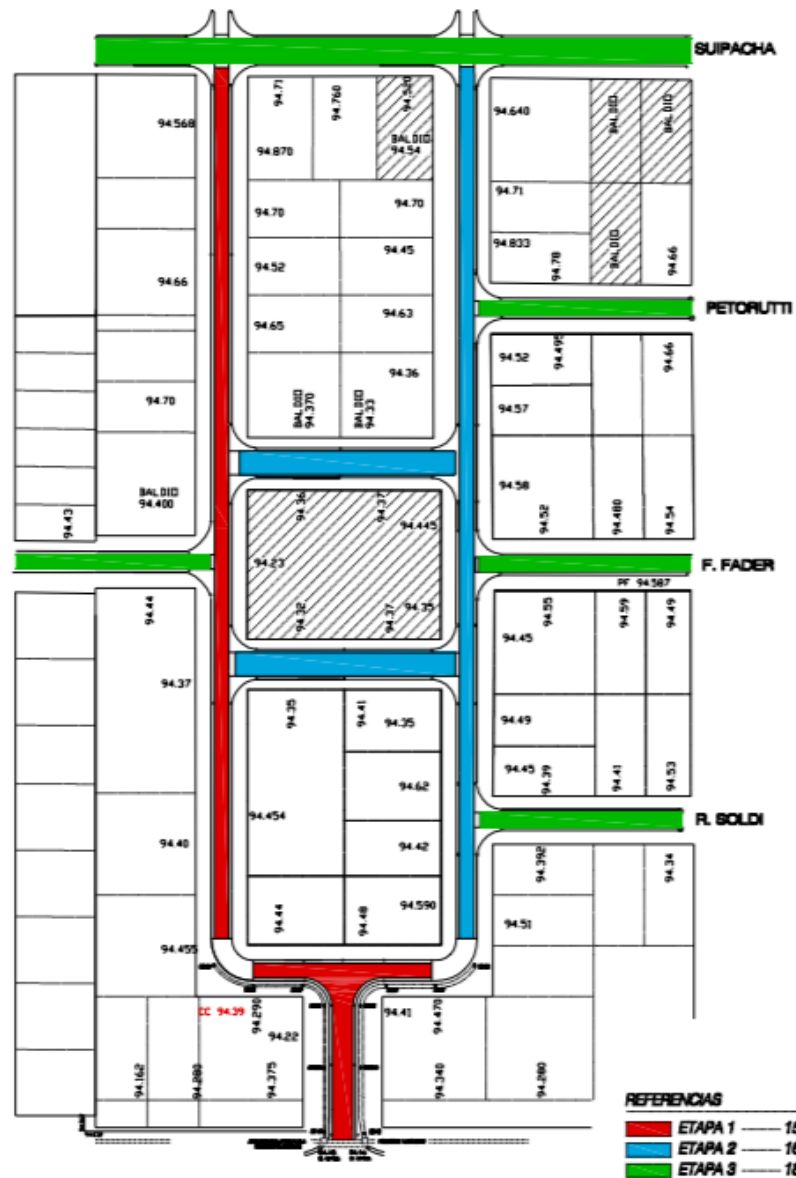


Pavimentación O. M. N° 2665/17 (Altos de la Villa)









MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

Departamento: CASTELLANOS - Provincia: SANTA FE Fecha: Julio de 2019

Intendente Municipal: GONZALO TOSELLI

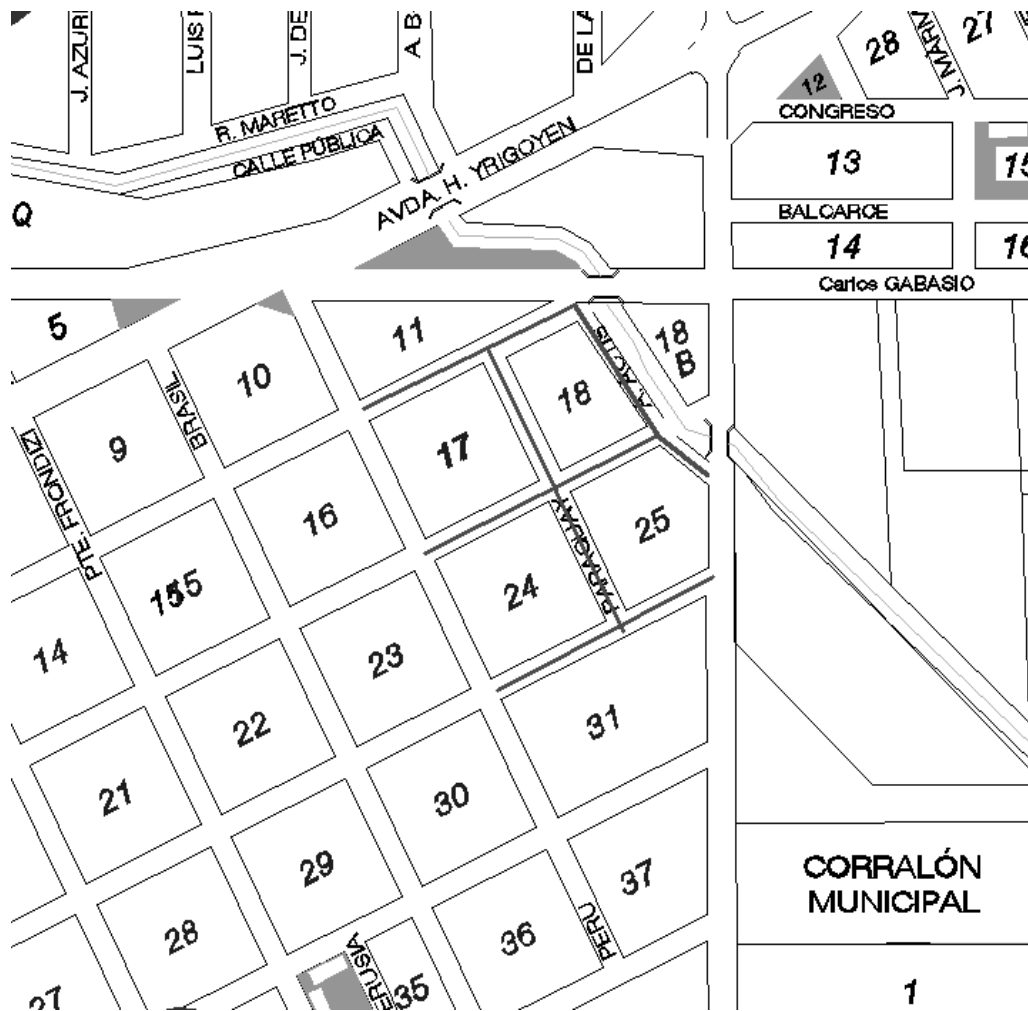
CONTENIDO: ETAPAS DE EJECUCION

Obra: PAVIMENTACIÓN SECTOR ALTOS DE LA VILLA

HOJA

2

Pavimento Sector N° 4 (Ord. 2453/14)



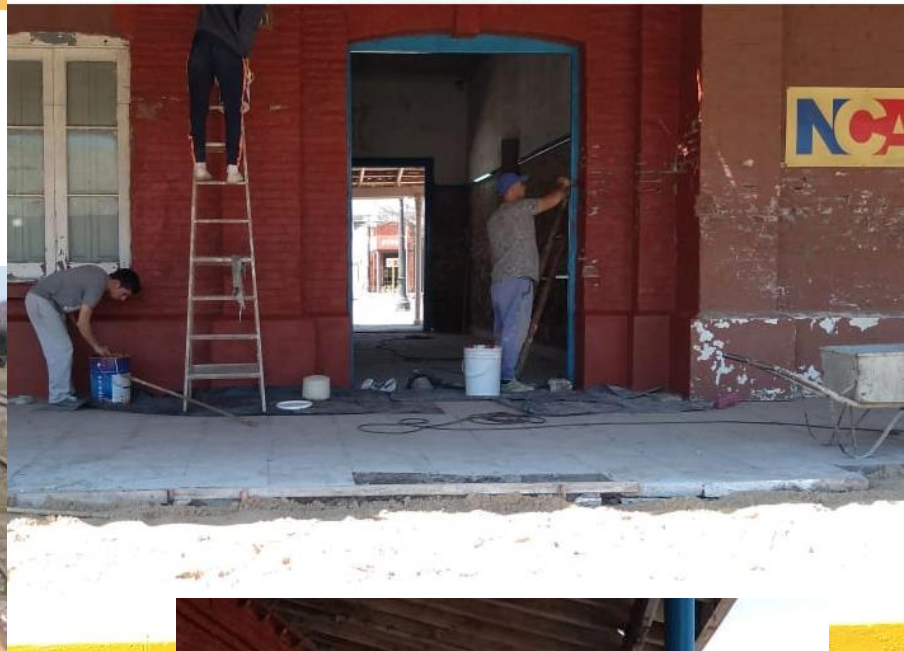




Recuperación y Comienzo de puesta en Valor Estación de Tren







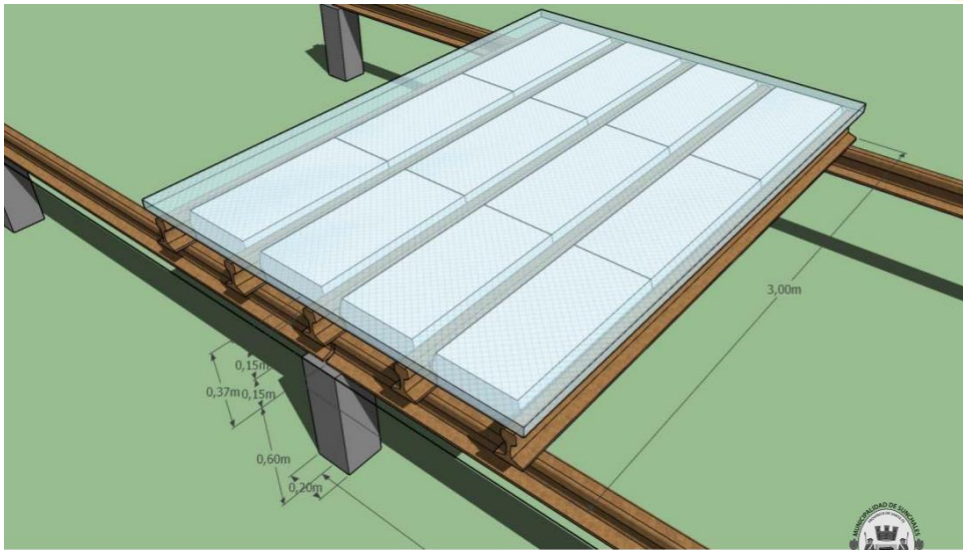












NUEVO ANDEN
Ferrocaril Sunchales
Trenes Argentinos
NCA

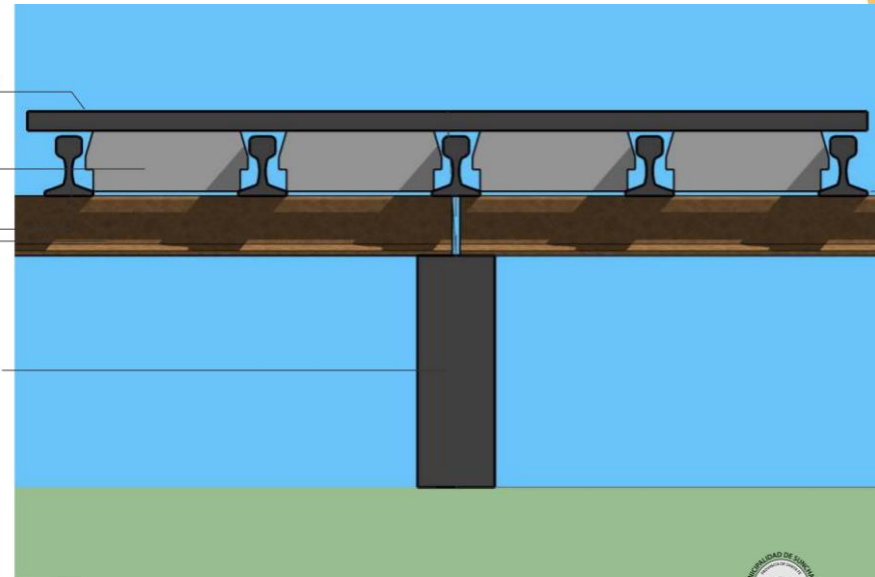


capa de compresion 5cm
c/malla sima

ladrillo de telgopor
16cm

rieles existentes de 3m

columna de H²A² 20x20
altura variable



Materiales:
135 rieles de 3m
300 ladrillos telgopor de 16cm
25 mallas sima de 3x2
H² h-21 12m3
20 barras hierro nerv. 6mm
15 barras hierro nerv. 8mm



Repavimentación Sectores 1, 2 y 3

Barrios Sur, Sancor y Villa del Parque

L.P.N. 01/2019









Corredores Biológicos



ACTA DE APERTURA

Expte. N° 01801-0051423-7

Licitación Pública para contratar la ejecución de la obra: "READECUACIÓN CANAL NORTE - LOCALIDAD DE SUNCHALES - DEPARTAMENTO CASTELLANOS - PROVINCIA DE SANTA FE" (Aprobada por Resolución N° 545/19 del M.I.yT.).

Fecha apertura: 29 de Agosto de 2019 - 10:00 horas.

Lugar: dependencias de la Casa de la Cultura, sita en calle Alfredo Rotania y Pasteur, de la localidad de Sunchales, Provincia de Santa Fe.

—En la Ciudad de Sunchales, a los veintinueve (29) días del mes de Agosto de 2019, siendo las 10.00 horas, en dependencias de la Casa de la Cultura, sita en calle Alfredo Rotania y Pasteur, de la localidad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, contando con la presencia del Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Ing. Miguel Lifschitz, del Sr. Ministro de Infraestructura y Transporte, Ing. José León Garibay, del Sr. Intendente de Sunchales, Gonzalo Roberto Ceferino Toselli, por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del M.I.yT., Dra. Mónica Berl, por la Dirección General de Despacho, Dra. Verónica Tomas, demás autoridades y representantes de las Empresas oferantes, se procede a efectuar la apertura de los sobres presentados en la LICITACIÓN PÚBLICA convocada para contratar la ejecución de la obra: "READECUACIÓN CANAL NORTE - LOCALIDAD DE SUNCHALES - DEPARTAMENTO CASTELLANOS - PROVINCIA DE SANTA FE" (Aprobada por Resolución N° 545/19), con un Presupuesto Oficial de \$ 27.433.946,71 (PESOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 71/100) y un plazo de ejecución de los trabajos en 09 (NUEVE) meses calendario.

Llegada la hora indicada se recibieron 12 (DOCE) sobres de propuestas. Las mismas resultaron ser:

UNA PRIMERA: correspondiente a la firma PROYECCIÓN ELECTROLUZ SRL quien presenta garantía de mantenimiento de oferta del 1 %, la cual se ajusta a lo exigido en el Pliego. Esta oferente cotiza por la ejecución de los trabajos, la suma de \$ 44.089.115,94 (PESOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO QUINCE CON 94/100)

UNA SEGUNDA: correspondiente a la firma MUNDO CONSTRUCCIONES SA quien presenta garantía de mantenimiento de oferta del 1 %, la cual se ajusta a lo exigido en el Pliego. Esta oferente cotiza por la ejecución de los trabajos, la suma de \$ 31.920.539,52 (PESOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 52/100)

UNA TERCERA: correspondiente a la firma INGENIERIA Y SERVICIOS DELGADO SA quien presenta garantía de mantenimiento de oferta del 1 %, la cual se ajusta a lo exigido en el Pliego. Esta oferente cotiza por la ejecución de los trabajos, la suma

CECINA S.B.

CECINA S.B.

MUNDO

MUNDO



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

de \$ 23.357.015,66 (PESOS VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINCE CON 66/100)

UNA CUARTA: correspondiente a la firma FERRER SA quien presenta garantía de mantenimiento de oferta del 1 %, la cual se ajusta a lo exigido en el Pliego. Esta oferente cotiza por la ejecución de los trabajos, la suma de \$ 30.040.020,36 (PESOS TREINTA MILLONES CUARENTA MIL VEINTE CON 36/100)

UNA QUINTA: correspondiente a la firma ROMANO CÉSAR ATILIO quien presenta garantía de mantenimiento de oferta del 1 %, la cual se ajusta a lo exigido en el Pliego. Esta oferente cotiza por la ejecución de los trabajos, la suma de \$ 26.539.327,94 (PESOS VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE CON 94/100)

UNA SEXTA: correspondiente a la firma COCIVIAL SA quien presenta garantía de mantenimiento de oferta del 1 %, la cual se ajusta a lo exigido en el Pliego. Esta oferente cotiza por la ejecución de los trabajos, la suma de \$ 23.094.714,98 (PESOS VEINTITRES MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CATORCE CON 98/100)

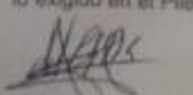
UNA SÉPTIMA: correspondiente a la firma ING. PEDRO MINERVINO SA quien presenta garantía de mantenimiento de oferta del 1 %, la cual se ajusta a lo exigido en el Pliego. Esta oferente cotiza por la ejecución de los trabajos, la suma de \$ 45.596.191,76 (PESOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UNO CON 76/100)

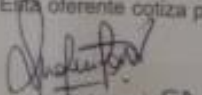
UNA OCTAVA: correspondiente a la firma EMPRESA CONSTRUCTORA PILATTI SA quien presenta garantía de mantenimiento de oferta del 1 %, la cual se ajusta a lo exigido en el Pliego. Esta oferente cotiza por la ejecución de los trabajos, la suma de \$ 34.626.078,44 (PESOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL SETENTA Y OCHO CON 44/100)

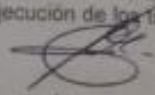
UNA NOVENA: correspondiente a la firma COIRINI SA quien presenta garantía de mantenimiento de oferta del 1 %, la cual se ajusta a lo exigido en el Pliego. Esta oferente cotiza por la ejecución de los trabajos, la suma de \$ 32.590.974,81 (PESOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 81/100)

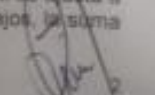
UNA DÉCIMA: correspondiente a la firma MENARA CONSTRUCCIONES SA quien presenta garantía de mantenimiento de oferta del 1 %, la cual se ajusta a lo exigido en el Pliego. Esta oferente cotiza por la ejecución de los trabajos, la suma de \$ 31.501.275,22 (PESOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 22/100)

UNA DÉCIMA PRIMERA: correspondiente a la firma CONSTRUCTORA BETON SRL quien presenta garantía de mantenimiento de oferta del 1 %, la cual se ajusta a lo exigido en el Pliego. Esta oferente cotiza por la ejecución de los trabajos, la suma


COCIVIAL SA


COIRINI SA


MUNDO


MENARA



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

de \$ 24.031.932,10 (PESOS VEINTICUATRO MILLONES TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS CON 10/100)

UNA DÉCIMA SEGUNDA Y ÚLTIMA: correspondiente a la firma RÍO SALADO SRL quien presenta garantía de mantenimiento de oferta del 1 %, la cual se ajusta a lo exigido en el Pliego. Esta oferente cotiza por la ejecución de los trabajos, la suma de \$ 28.949.039,54 (PESOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y NUEVE CON 54/100)

con
-saly
Se deja expresa constancia que el cumplimiento de las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificadas por la Comisión de Evaluación, en tal sentido esta deberá requerir a los oferentes para el caso de la falta de documentación exigida por el Pliego, -cuya omisión pueda ser subsanada dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas- su presentación en virtud que en el presente acto licitatorio no se ha verificado fehacientemente el cumplimiento de dichas exigencias.-

La vista de las presentaciones e impugnaciones podrán efectuarse durante las 48 (cuarenta y ocho) horas posteriores al Acta de Apertura. Los duplicados de las ofertas serán exhibidas en el Ministerio de Infraestructura y Transporte - Avenida Almirante Brown 4751 - Santa Fe a los fines que todos los proponentes puedan examinarlas. Cumplido el plazo se declarará concluido el periodo de vistas y las actuaciones quedarán reservadas para su evaluación.

Siendo las 11:05 horas sin observaciones que formular por parte de los asistentes, se da por finalizado el acto, firmando los presentes como constancia.

COVIAL SA.

COMENI SA

MUNDO.

P. HENRICO

Iniciador:
DELEG FISCAL MIYT

Fecha inicio:
14/08/2019

Tema:
DECISORIOS

Concepto:
RES.Nº 545/19 - M.I.Y.T. - (EXP.Nº 01801-0051423-7)

INFORMACIÓN DEL ÚLTIMO PASE

Fecha pase:
25/09/2019

Folios:
0017

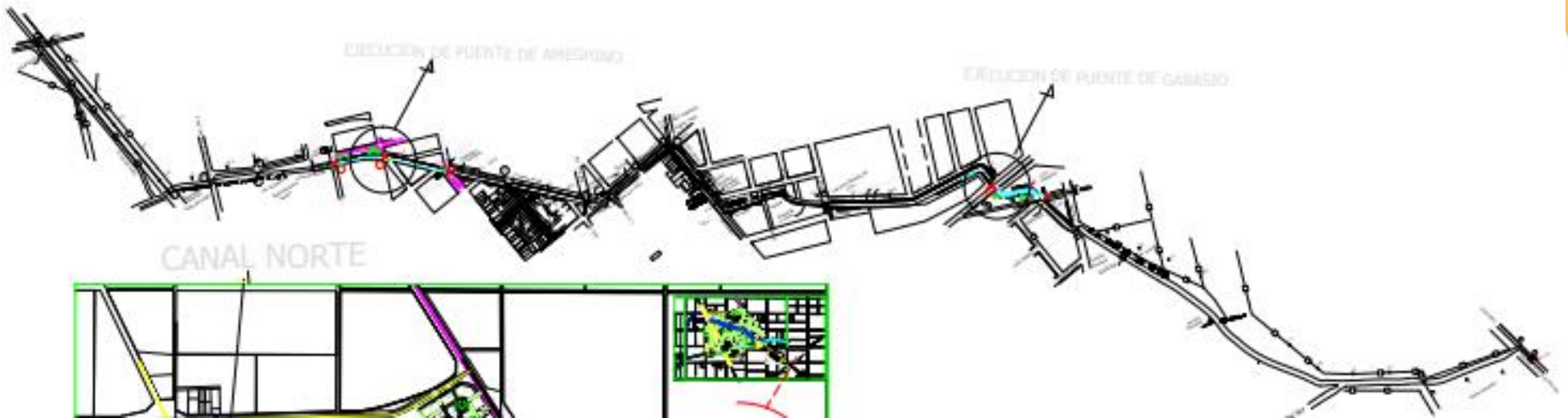
Remitente:
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE
SANTA FE

DELEG.FISCAL MIN. INFRAESTRUCTURA Y
TRANSPORTE

Destino:
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE
SANTA FE

TRIB.CTAS.-SUBD.DOCUMENTACION Y ARCHIVO
GRAL.

Corredores Biológicos



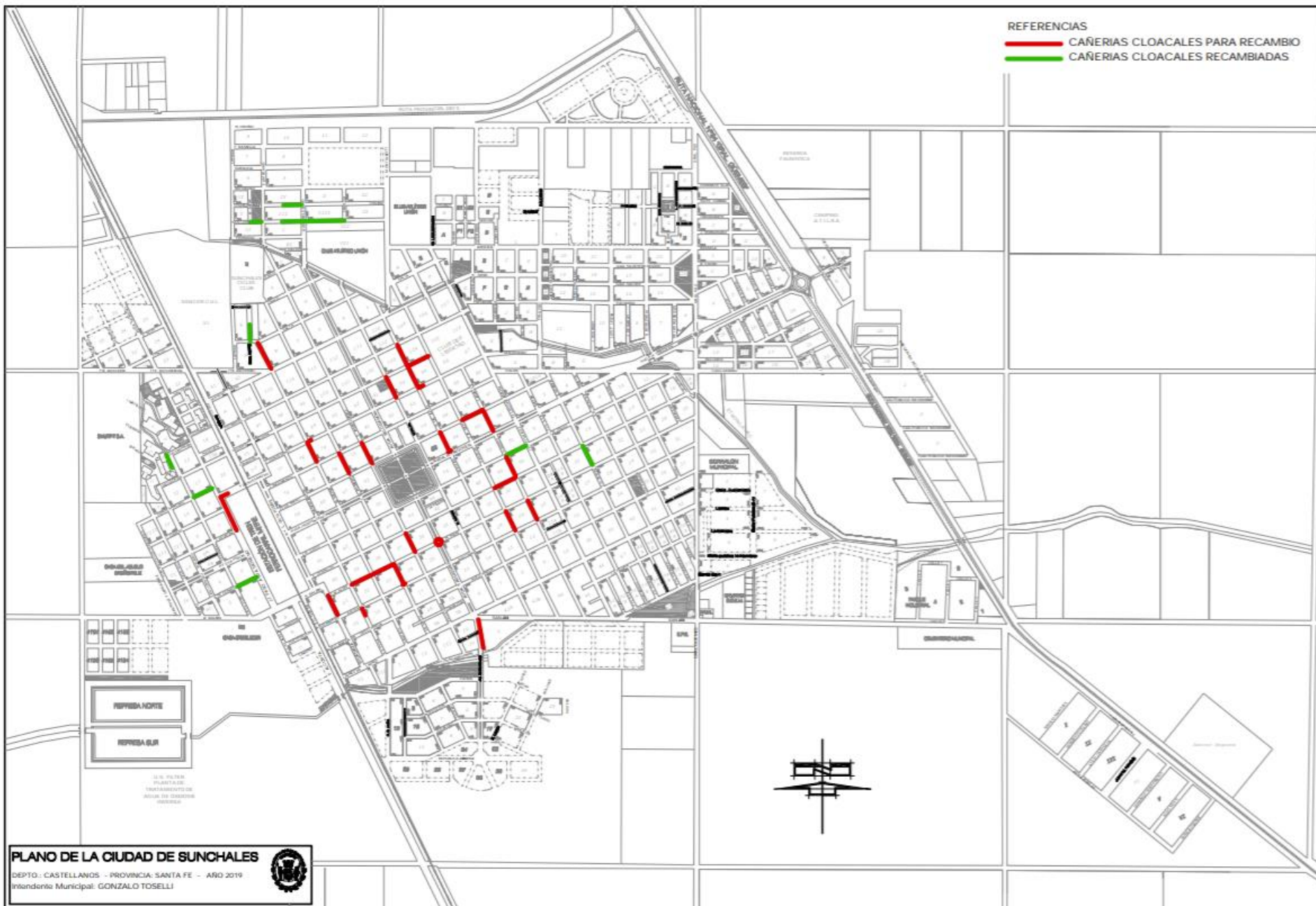
Reparación de red cloacal existente





REFERENCIAS

- CAÑERÍAS CLOCALES PARA RECAMBIO
- CAÑERÍAS CLOCALES RECAMBIADAS



PLANO DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

DEPTO.: CASTELLANOS - PROVINCIA: SANTA FE - AÑO 2019
Intendente Municipal: GONZALO TOSELLI



Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Luces Led y Puntos Limpios





Mantenimiento de espacios verdes









Señalización Vial 17.85.00



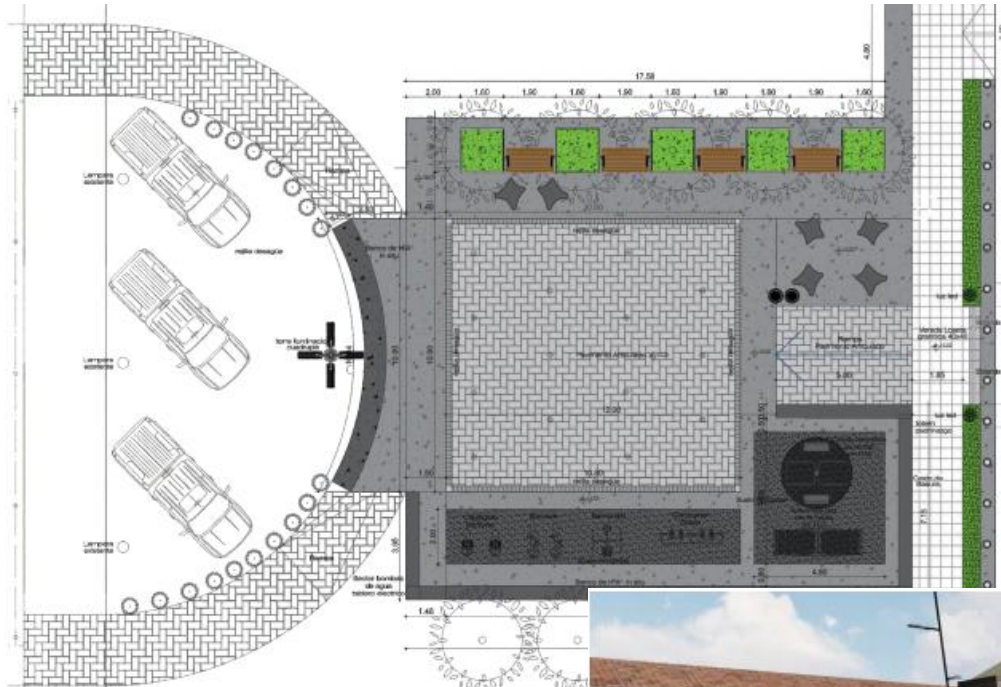


Plazas en Av. Independencia



AV. INDEPENDENCIA
PLAZA LIBERTAD

Plazas en Dr. Rene Favaloro



AV. INDEPENDENCIA
PLAZOLETA RENE FAVALORO







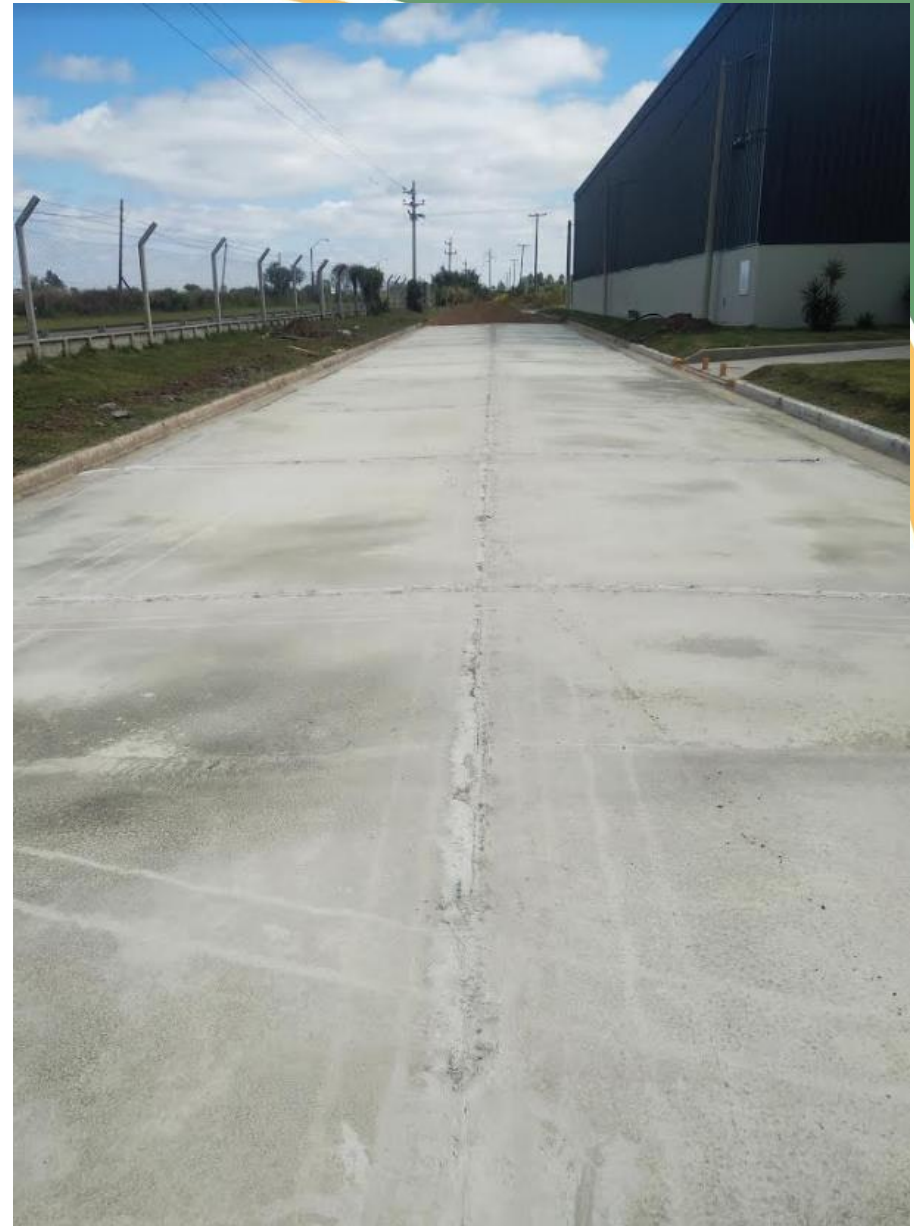






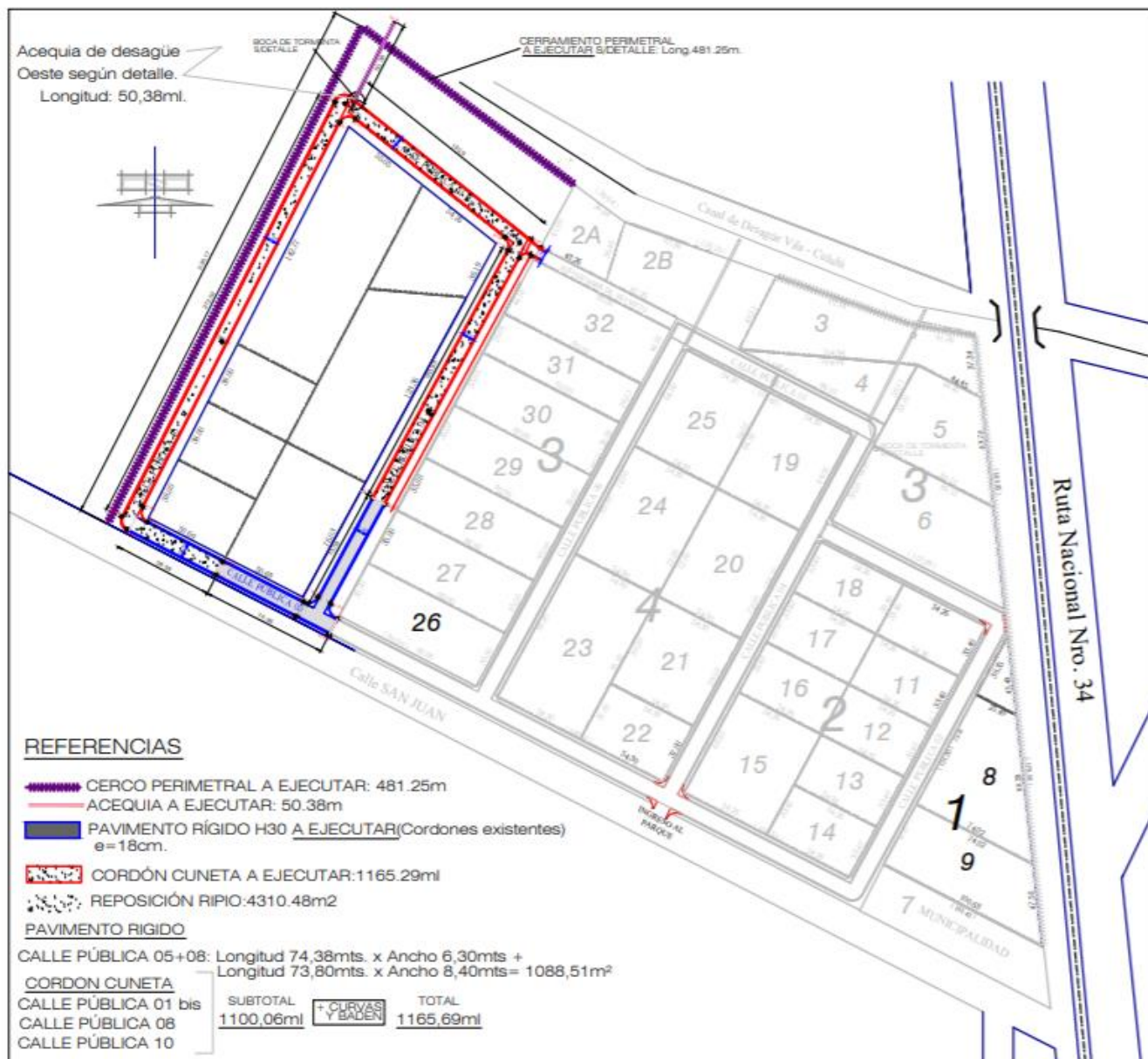
PROMUDI. FOPROPI











Obra de gas redes Domiciliarias







- * EL TENDIDO PARALELO A RUTA NACIONAL N°34 DEBERÁ EJECUTARSE SEGÚN EXIGENCIAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD.
- * PARA INICIAR LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ANTEPROYECTO SE REQUERIRÁ QUE EL PROYECTO VIAL DEL LOTEO, CON SUS COTAS DEFINIDAS DE CALZADAS Y VEREDAS, SE ENCUENTRE EJECUTADO. SE REQUERIRÁ, ADICIONAL, QUE TODAS LAS CALLES TENGAN NOMBRE OFICIAL Y DEBERÁN FIGURAR EN PLANCHETAS Y PLANOS CONFORME A OBRA CON DICHOS NOMBRES.
- * EN LA ZONA DE RUTAS Y CAMINOS RURALES LA TAPICIA MÍNIMA SERÁ DE 1,50m. LA CARRERA LLEVARÁ, ADICIONAL, MALSA DE ADVERTENCIA Y CARTILES INDICADORES CASA 150m, SEGÚN PLANO TIPO 1B30-01.
- * EN ZONAS PRÓXIMAS Y/O CRUCES BAJO CUNETAS LA TAPICIA MÍNIMA SERÁ 1,5m MEDIDOS BAJO LA COTA DE FONDO DEL DESAGÜE.
- * EN EL CASO DE INSTALAR CARRERA EN PRESENCIA DE ARBOLES, SE DEBERÁ RESPETAR LO INDICADO EN LA SECCIÓN MPA 100 DE LOS MANUALES TÉCNICOS DE LITORAL QUE.

REFERENCIAS	
CARRERA EXISTENTE	-----
CARRERA PROMETIDA	-----
INDICAR	-----

ح

Litoral Gas

PLANO Nº : P/SF/19/035

Re
/c

Localidad : SUNCHALES
Dirección : LOTED VILLA AMANDA

Fecha origen	29/07/2018
Fecha vencimiento	29/01/2020

CANTIDAD TOTAL DE CLIENTES:			56	R. 09	P. 0	LA DRA. BERGADA EN EL PRESENTE INTERPONE SU RECURSO
LONGITUDES ESTIMADAS DE CABLES DE AGUERO						A LA FACILIDAD DE SUMINISTRO EN LA COMUNIDAD AGUERO
						LOS TUBOS, LAS TUBERIAS, LAS TUBERIAS, LAS TUBERIAS
						LOS TUBOS, LAS TUBERIAS, LAS TUBERIAS, LAS TUBERIAS

LTS # 00 INDICADOS CORRESPONDEN A:								VARIACIONES DE LONGITUD MAXIMO Y MINIMO					
		M. H.	1'	2"	3"	4"	5"	TOTAL(m)					
Galería de AC / Galería de PE		velocidad							P. Indica	1.30m	2.50m		
		LONGITUDES ESTIMADAS DE GALERIAS DE PE							P. promedio	8.0m	9.0m		
		30											
REAL (mm)	50	63	95	125	180			TOTAL(m)					
		1300	900	900	900			3500					

[illegible]

PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE ANTEPROYECTO SE DEBERÁN ENCONTRAR HABILITADAS LAS SIGUIENTES OBRAS:

- 10/15/10/009 = GASODUCTO REGIONAL CENTRO E.
 10/15/10/010 = RAMA Y SERVIDO A LA NUEVA ERP 10/15 BAR
 10/15/10/011 = NUEVA ERP 10/15 BAR EN RAFAELA Y TALLOCHO DE LA LOCALIDAD DE BUNCHALES
 10/15/10/012 = AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DE LA ERP 46/10 BAR EXISTENTE EN ZONA RURAL
 10/15/10/013 = AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DE LA ERP 10/15 BAR EXISTENTE EN AV. RINCONADA Y J. B. JUSTO
 10/15/10/014 = INTERCONEXION EN MEDIA PRESION DE LA NUEVA ERP 10/15 BAR EN RAFAELA Y TALLOCHO.
 10/15/10/015 = NUEVA RED DE MEDIA PRESION PARA INTERCONECTAR SALIDA DE ERP 10/15 BAR EXISTENTE
 EN AV. RINCONADA Y J. B. JUSTO CON REDES EXISTENTES.

1. **NOTA:** "Los accesorios de PE tipo ramal y los servicios de sitio volumen se podrán utilizar exclusivamente para la conexión de servicios a clientes."

2. **NOTA.** "Los adherentes a la obra contarán con gabinete instalado. Previa a la habilitación, la contratista ejecutará los servicios domiciliarios integrales en correspondencia con lo establecido en la NAG 113."

Row: 1

224228

PROHIBIDA LA REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL DEL PRESENTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACION ESCRITA DE LITRAL SAS

LUGAR Y FECHA

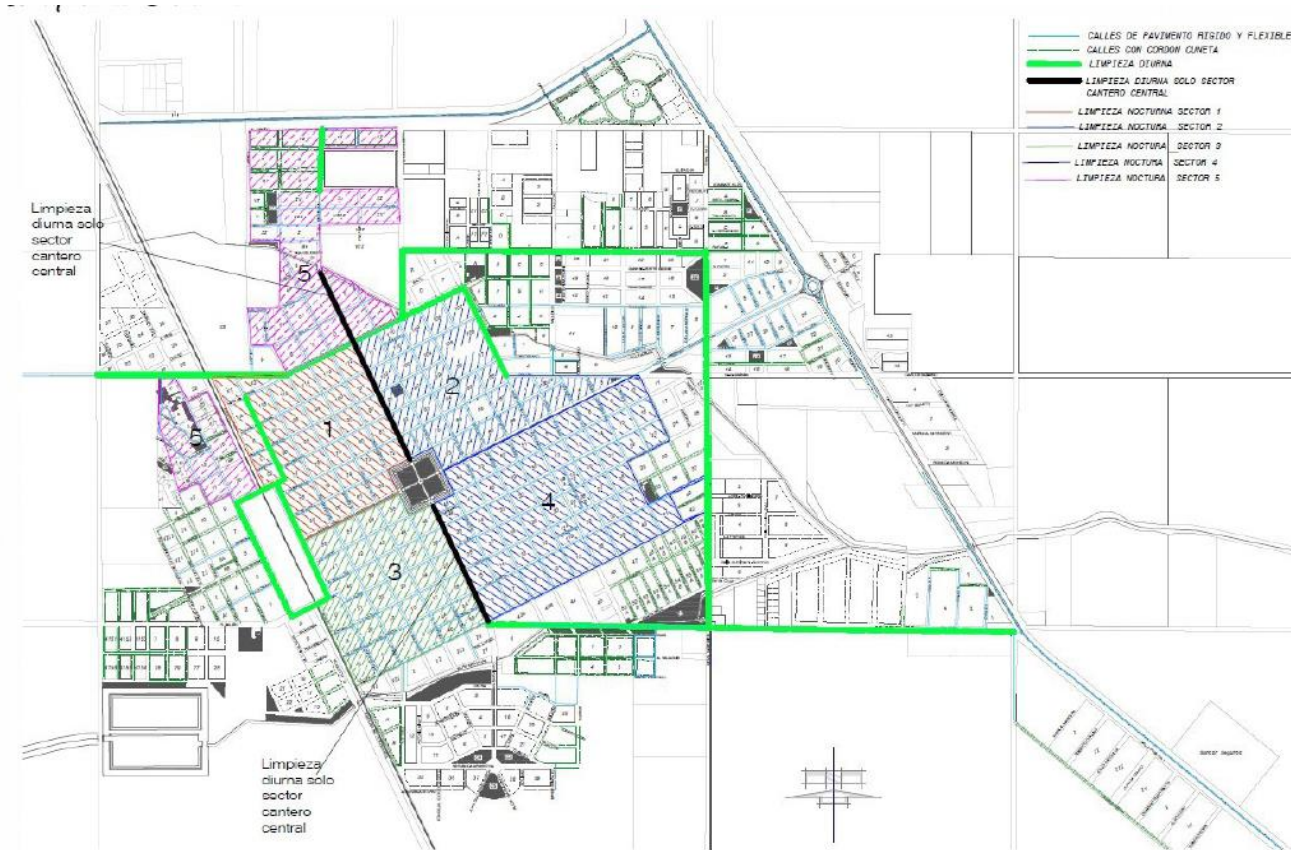
R.O./ano, 30 de Julio de 2019

GERENCIA TECNICA
ESTUDIOS Y PROYECT
RA





Subsecretaría de Ambiente y Espacios Públicos



SERVICIO	PERSONAL	UNIDADES	FRECUENCIA
RECOLECCIÓN RESIDUOS NO CLASIFICADOS	9	3	DOS VECES POR SEMANA EN CADA SECTOR
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y RECUPERABLES	3	1	TRES VECES POR SEMANA EN CADA SECTOR
RECOLECCIÓN DE LIMPIEZA DE PATIO	12	3	SEMANAL
RECOLECCIÓN DE ACEITES VEGETALES USADOS Y GRASAS	3	1	SEMANAL
RECOLECCIÓN A TALLERES	8	2	SEMANAL
RECOLECCIONES ESPECIALES (Sancor Cul, Smurfit, Aguas&Procesos, CDL, Semillero Druetto, YPF)	3	1	SEMANAL
LIMPIEZA PUNTOS LIMPIOS	3	1	TRES VECES POR SEMANA
RECOLECCIÓN DE PAPEL Y CARTÓN CASA DEL NIÑO Y COLEGIO SAN JOSÉ	3	1	SEMANAL
BARRIDO MANUAL, RASQUETEADO DE CORDÓN CUNETA EN CALLES RIPIADAS, LIMPIEZA GENERAL	9	1	SEMANAL, CIUDAD DIVIDIDA EN SECTORES. DE ACUERDO A NECESIDADES (eventos, atención de reclamos, otros)
BARRIDO MECÁNICO	2	1	SEMANAL, CIUDAD DIVIDIDA EN SECTORES
RECORRIDO AVENIDAS MADRUGADA	1	1	DIARIO
RECORRIDO AVENIDAS POR LA TARDE	3	1	DOS VECES POR SEMANA
RIEGO	4	4	DIARIO
ATMOSFÉRICO	2	1	RECORRIDO DIARIO. PEDIDOS. ATENCIÓN DE RECLAMOS. DESAGOTE DE POZOS NEGROS ZONA RURAL.
DESOBSTRUCTOR	2	1	MANTENIMIENTO RED. PEDIDOS. ATENCIÓN DE RECLAMOS.
MANTENIMIENTO ESTACIONES ELEVADORAS	2	-	RECORRIDO DIARIO
CONTROL DE PLAGAS ESPACIOS PÚBLICOS	2	1	ESTACIONAL
CONTROL DE PLAGAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS / SOCIALES	2	1	DOS VECES AL AÑO O POR PEDIDO.
MANTENIMIENTO PLAZA LIBERTAD	7	-	DIARIO
MANTENIMIENTO OTROS ESPACIOS PÚBLICOS (corte de pasto, jardinería, poda, extracciones, plantación).	21	1	DIARIO







SANEAMIENTO DE ACTUAL VERTEDERO













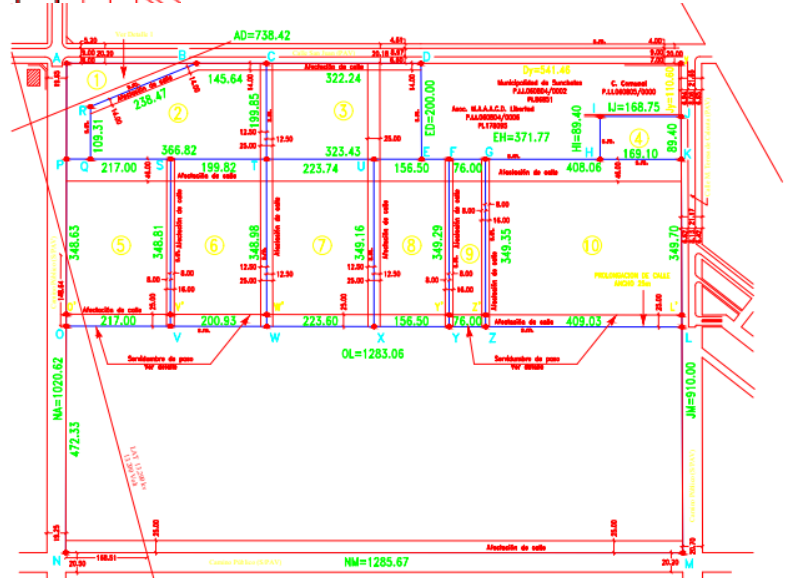
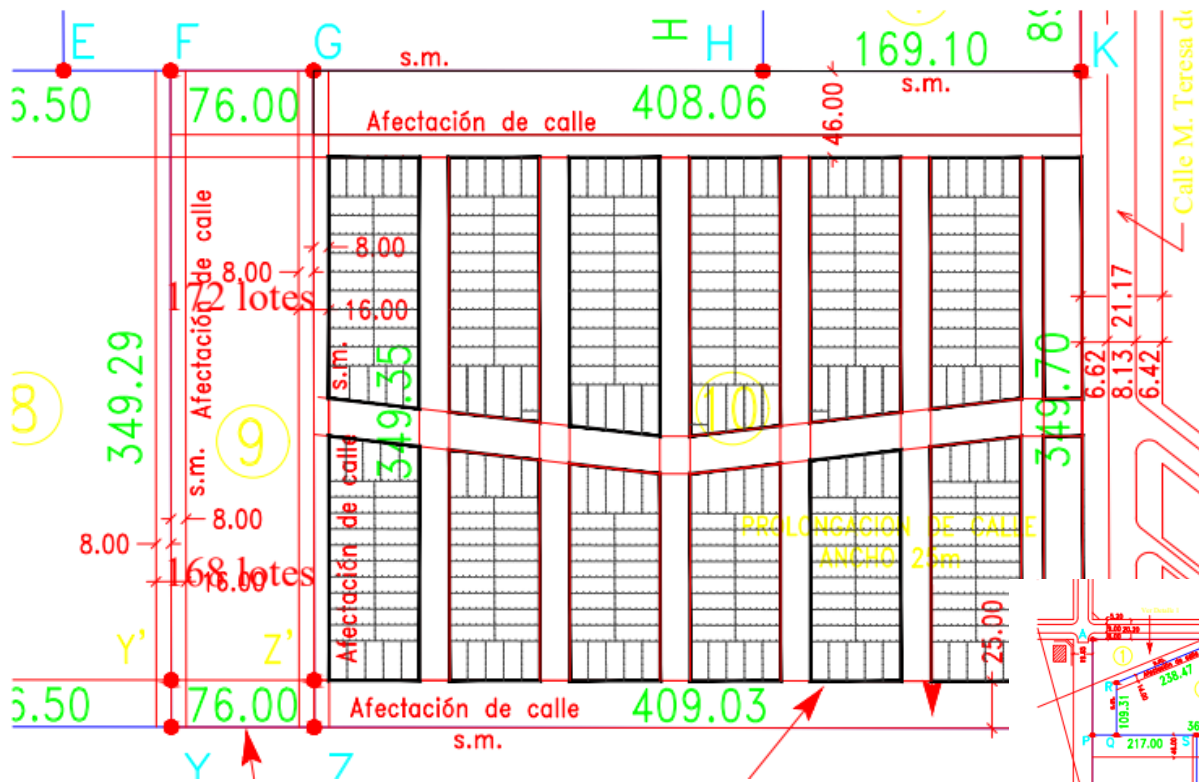


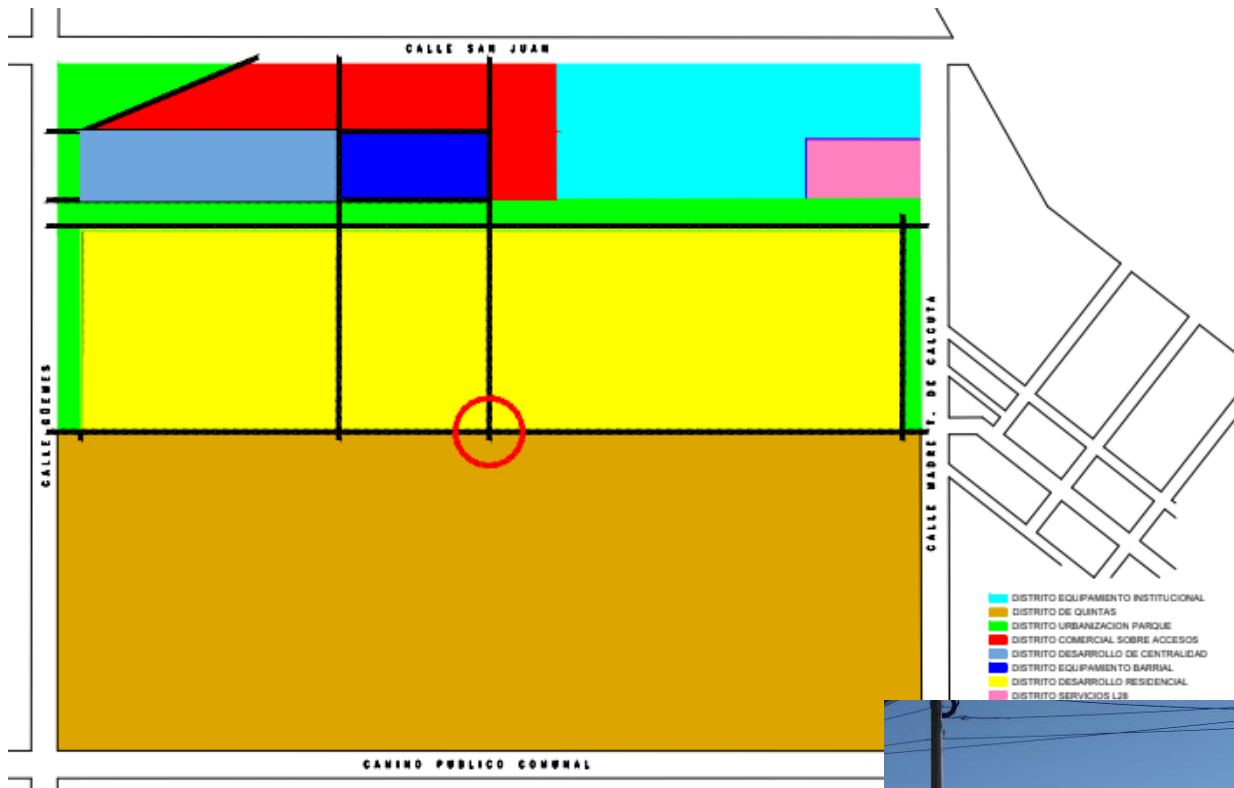


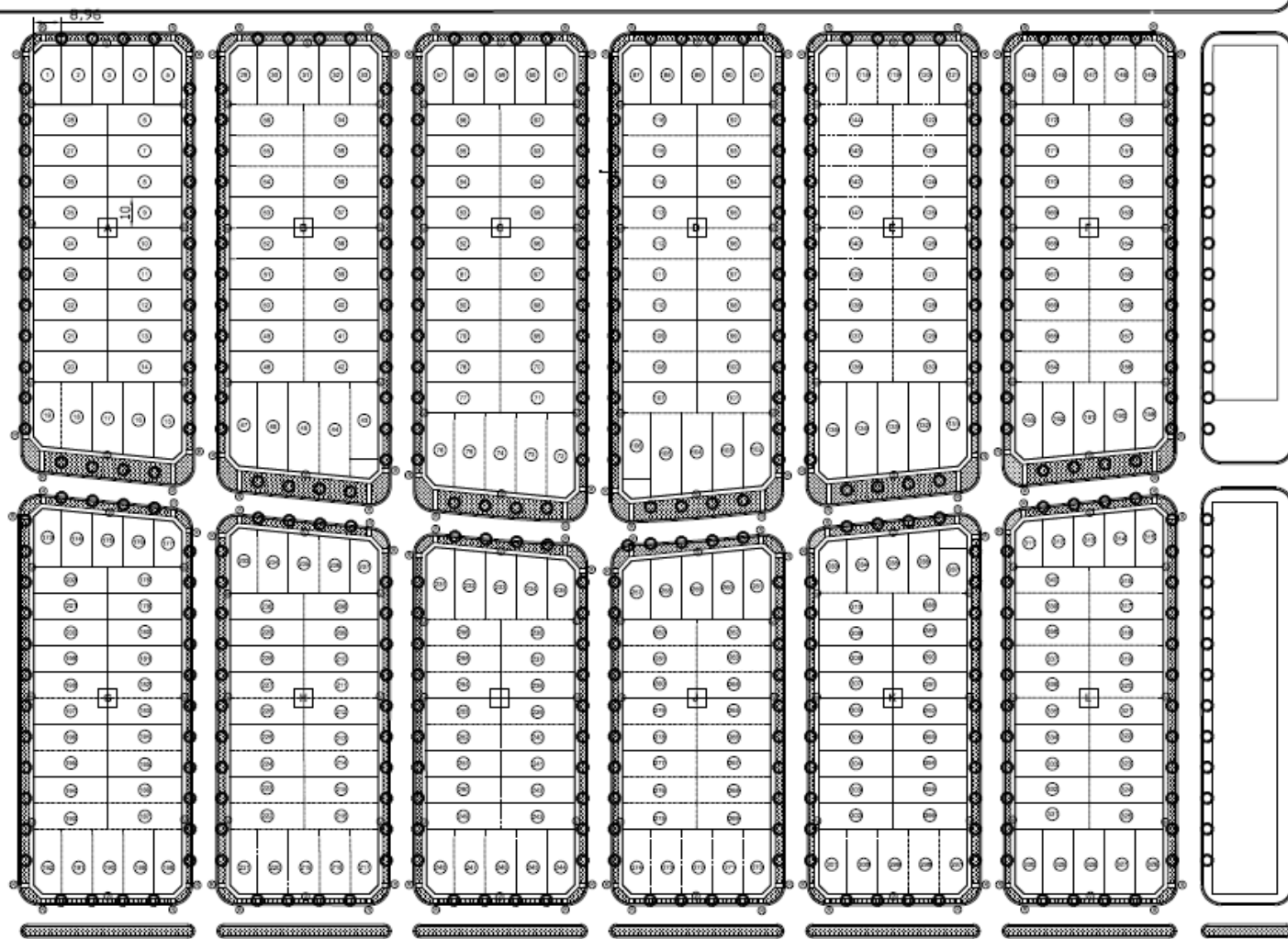




Programa de acceso a tierra y vivienda







Calle Madre Teresa de Calcuta

Calle Madre Teresa de Calcuta

REFERENCIAS:

- ⊙ Vereda H° H13 • Espesor 10 cm • Ancho 1,50 m
- ⊙ Rampa para acceso H° H13 • Espesor 10 cm • Ancho 1,50 m
- ⊙ Espede arborea a implantar
- ⊙ Preparación de espacios verdes

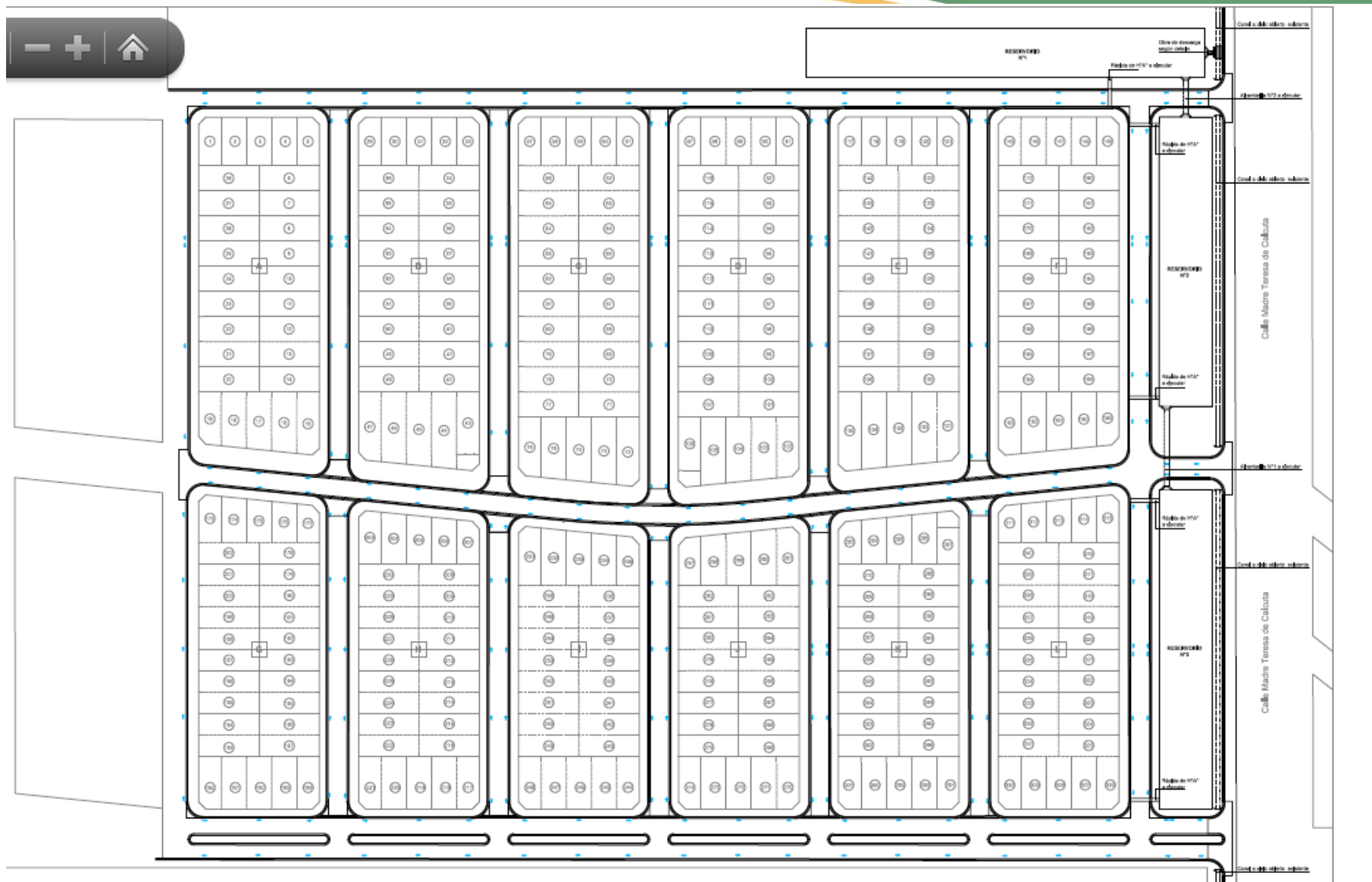


DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

OBRA:
Barrio Parque Residencial Sur • 340 lotes e infraestructura •
Municipalidad de Sunchales • Departamento Castellanos

PLANO: Veredas, rampas y espacios verdes

UR-01



REFERENCIAS:

-  Cordón cuneta H* A* H-25 espesor 15 cm
-  Sentido de escorrente
-  Badén H* A* Hx25 con aletas, espesor 20 cm
-  Canal a cielo abierto existente

Obra Ruta 62 S Convenio D.V.P







S AVELLANEDA N° 626

Escuela G

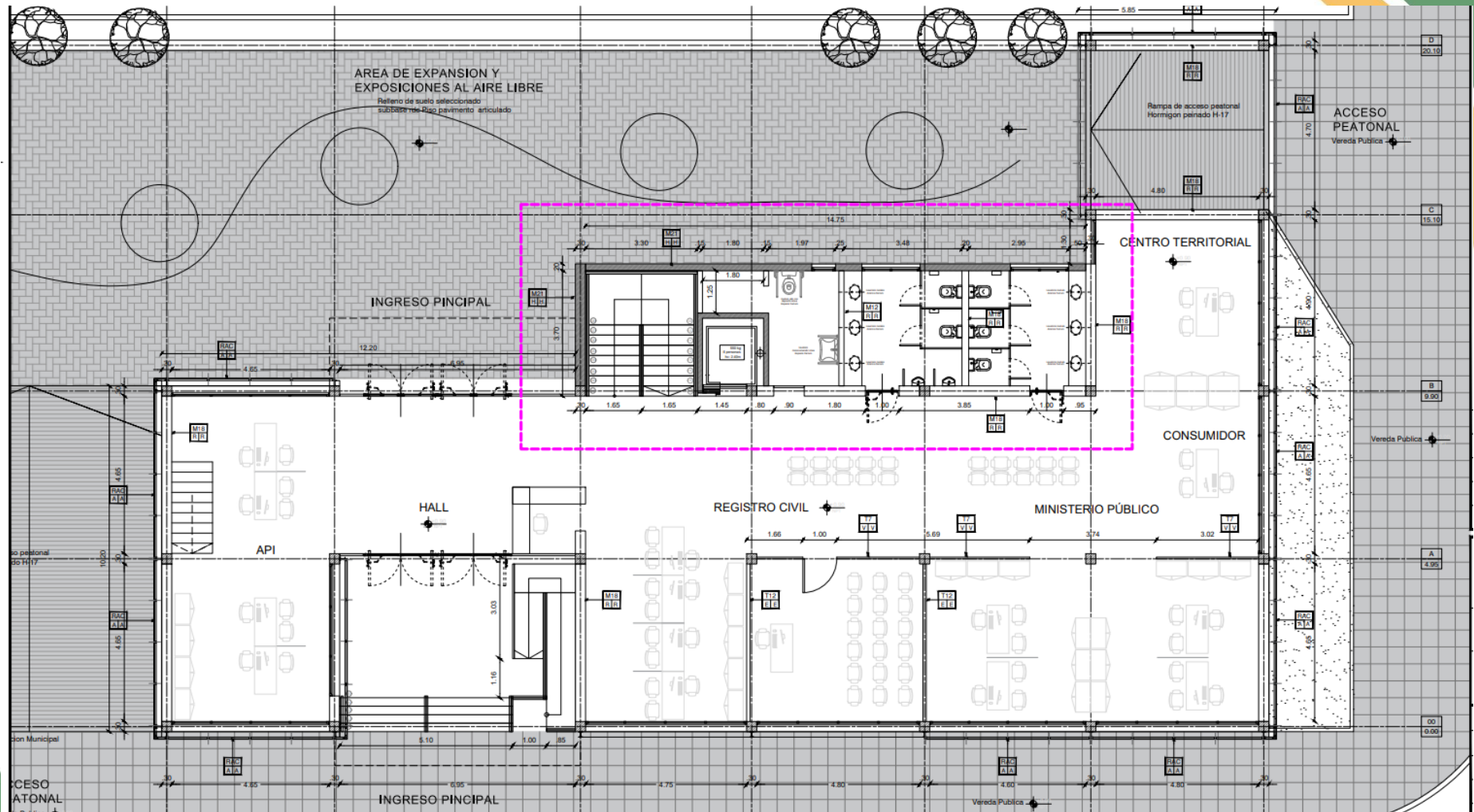
Escuela EL FORTIN DE SUNCHALES N° 1192 / 3247

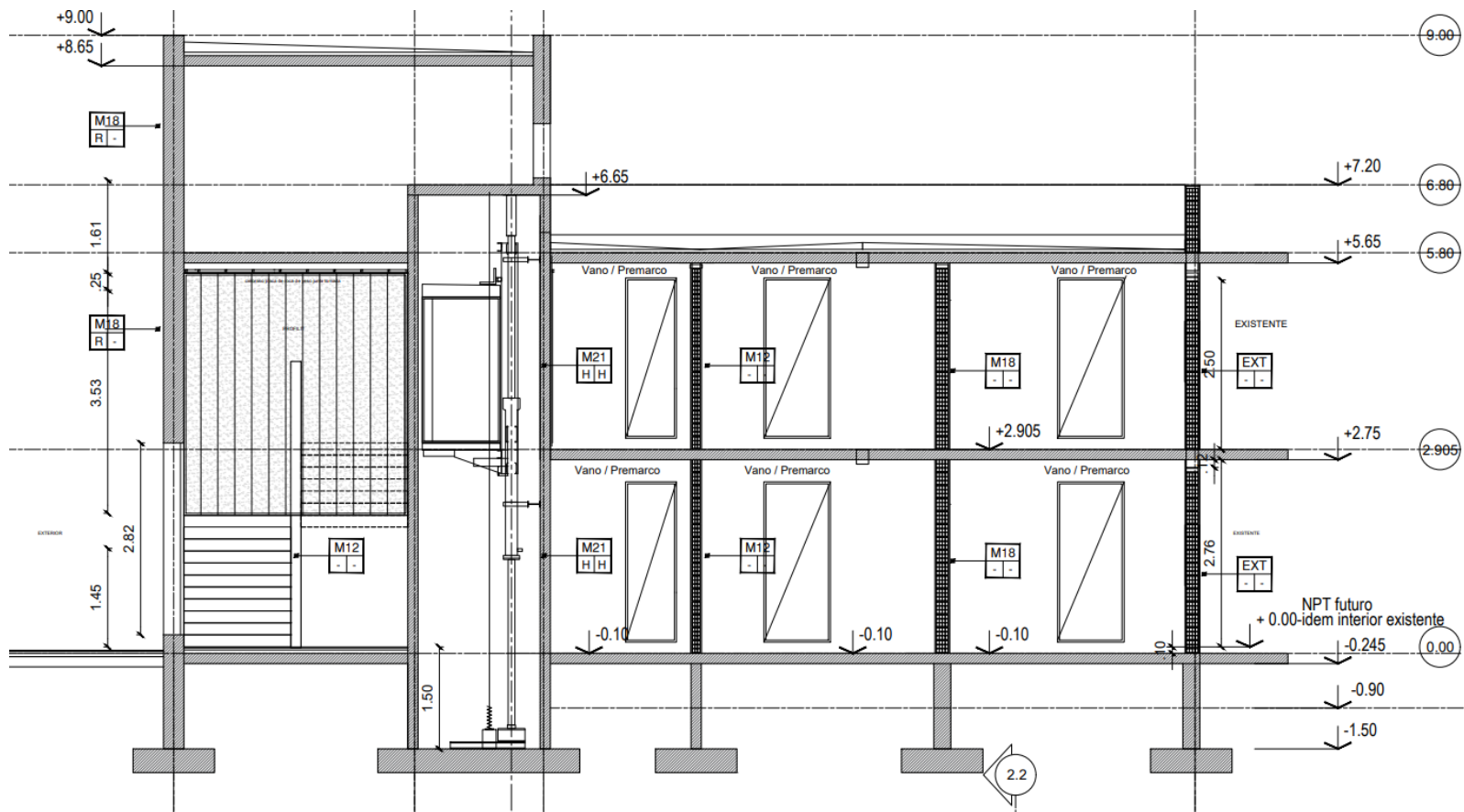
Escuel

Image © 2019 CNES / Airbus

Image © 2019 Maxar Technologies

Centro Cívico













Secretaría de OBRAS, SERVICIOS Y AMBIENTE